



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

IMPULSAN COMPARECENCIAS

ALDF pide explicar alzas en predial

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gfmm.com.mx

Legisladores locales señalaron la necesidad de que el secretario de Finanzas, Edgar Amador, acuda a Donceles para explicar los ajustes en el cobro del predial que capitalinos han detectado este año.

La diputada Nury Delia Ruiz Ovando, de Movimiento Ciudadano, urgió al funcionario a atender las denuncias al respecto, como se lo instruyó en días pasados el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

El pasado 12 de enero, **Excélsior** dio a conocer que habitantes de colonias como Del Valle, Roma, Narvarte o Sinatel se han encontrado con ajustes catastrales en el impuesto, por lo que las boletas de cobro que deben cubrir este año muestran incrementos.

Uno de los casos documentados es el de un condominio en la Del Valle, donde el cobro pasó de 392 pesos para el primer bimestre de 2016 a 2 mil 767 pesos para el primer bimestre de 2017. En otro caso el monto pasó de 405 pesos a tres mil 184.

La legisladora adelantó que promoverá una mesa de trabajo con el presidente de la Comisión de Hacienda de la ALDF, Andrés Atayde, para conocer y dar respuesta a las inquietudes de los inconformes, pues, por ejemplo, en la delegación Álvaro Obregón han reportado alzas en el impuesto de 9 a 2 mil por ciento.

Consideró preocupante que ante el panorama financiero que enfrenta el país derivado del alza en los combustibles, surjan ciudadanos que amenazan con no pagar el impuesto predial.



Foto: Especial

“MC exige al secretario de Finanzas una explicación convincente de las denuncias sobre incrementos de entre 9 y 2 mil por ciento en el predial.”

NURY DELIA RUIZ OVANDO
DIPUTADA LOCAL POR MC

Gobierno de Mancera juega con grupos más vulnerables

Héctor García

Ciudad de México.— Movimiento Ciudadano en la ALDF acusó al Gobierno de Miguel Ángel Mancera Espinosa de doble discurso y de jugar contra los grupos más vulnerables, ya que por un lado promete reducción de impuesto al predial y por el otro lo incrementa más allá del

cien por ciento.

Indicó que el "predialazo" lo decretó la administración mancerista con base en un gran incremento del impuesto y no al valor del inmueble como se había comprometido públicamente el gobernante capitalino.

La asambleísta Nury Delia Ruiz denunció que el secretario de Fianzas local, Édgar Amador Abraham Zamora no atendió las

instrucciones de su jefe, porque en algunas colonias de la delegación Álvaro Obregón muchos afectados han denunciado "un predialazo" de hasta el 2 mil por ciento de incremento.

La legisladora anunció que promoverá una mesa de trabajo con el presidente de la Comisión de Hacienda de la ALDF, Andrés Atayde, para conocer y dar respuesta a los afectados, quienes exigen que sea ratificada la tabla de cobro. ☺

■ En Iztapalapa, el aumento para residentes pasó de 300 a 4 mil pesos

Presentará Morena propuesta para revertir excesivo cobro por inmuebles

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El grupo parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa (ALDF) presentará mañana una propuesta para revertir los excesivos incrementos en el impuesto predial a partir del análisis del Código Financiero, que realiza con su equipo de asesores, informó la diputada Aleida Alavez Ruiz.

Afirmó que el órgano legislativo cuenta con facultades para revisar el Código Fiscal a partir de las quejas de vecinos y organizaciones, al tener responsabilidad en su aprobación, así como de la Ley de Ingresos.

Refirió que además de los reclamos de habitantes de Álvaro Obregón, ha recibido algunos casos en Iztapalapa de propietarios de inmuebles que pagaban 300

pesos y el cobro aumentó a 4 mil.

Recordó que cuando la ALDF recibió del Ejecutivo local las iniciativas del paquete económico de este año se aseguró que no se crearían nuevos impuestos y no habría incrementos en los ya existentes, más allá de un ajuste inflacionario que propuso en 2.36 puntos porcentuales y que las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda incrementaron a 3.99 por ciento en el dictamen final aprobado por el pleno.

Apuntó que la explicación de la Tesorería de la capital sobre actualizaciones en el valor catastral de los inmuebles, no es una condición que se planteó en la iniciativa del paquete económico.

“Ahora estamos con los asesores en la revisión técnica a

efecto de conocer cuál fue la fórmula que aplicaron y que provocó que se dispararán los prediales en algunos casos y el domingo vamos a anunciar las medidas que tomaremos a fin de evitar un daño más a la economía de las familias en la ciudad”.

Agregó que espera la sensatez y sensibilidad de los demás grupos parlamentarios.

Diputados del PRD que integran la Comisión de Hacienda señalaron que corresponde al presidente del órgano dictaminador, el panista Andrés Atayde Rubiolo, responder a las peticiones de vecinos para que se rectifiquen las tablas de cobro, mientras el Movimiento Ciudadano anunció que promoverá una mesa de trabajo con dicha comisión.

■ Ponen autoridades otro pago a viviendas que colinden con corredores comerciales, acusan

Por alza *desproporcionada*, vecinos de Polanco no pagarán *predialazo*

■ Los residentes resaltan que aplican la tarifa de manera selectiva en algunas manzanas para “que la gente no se enoje al mismo tiempo” ■ Alertan que afectan a ancianos que tenían un precio fijo

■ Rocío GONZÁLEZ ALVARADO

Afectados por el *predialazo*, habitantes de Polanco hicieron un llamado a los residentes de la zona para no pagar este impuesto hasta que el Gobierno de la Ciudad de México y la Asamblea Legislativa (ALDF) aclaren o den marcha atrás a los “incrementos desproporcionados” que este año se aplicaron en sus boletas.

Georgina Ricks, residente del área, indicó que en esta zona, además del incremento en los valores para el cobro del predial, se impuso uno más para los inmuebles que colindan con corredores comerciales, como Presidente Masaryk, Paseo de la Reforma, Campos Elíseos, Horacio, Homero y Ejército Nacional.

“Son 40 cuadras perpendiculares de Periférico a Mariano Escobedo en las que calculamos que hay mil inmuebles a los que pudieron haber puesto este valor, que empezaron a aplicarlo desde 2015, pero de manera selectiva en algunas manzanas con el fin de que la gente no se les enoje al mismo tiempo”, resaltó.

Indicó que los habitantes de Polanco fueron muy enfáticos en

que no iban a pagar la contribución de mejoras con la intervención en Presidente Masaryk, y efectivamente en el paquete económico quedó establecido que habrá ingresos por ese rubro hasta 2020, pero buscaron recuperarlo por otro lado.

La reducción de uno a 0.8 por ciento en la depreciación de los inmuebles, agregó la vecina, también comenzó a aplicarse desde hace dos años en algunos casos aislados y ahora de manera generalizada, a pesar de que se trata de una modificación que no fue aprobada por la Asamblea.

Ricks expresó que las afectaciones no son sólo en las zonas residenciales, también en las colonias populares, sobre todo a los adultos mayores que contaban con una tarifa fija.

“Las autoridades quieren atenderlo en lo individual, pero te piden un levantamiento topográfico que cuesta mil peso o un avalúo con peritos de la Secretaría de Finanzas, que sale en 10 mil pesos, es decir, la casa nunca pierde”, apuntó.

En un pronunciamiento con-

junto, organizaciones como La Voz de Polanco y Suma Urbana, así como vecinos demandaron a las autoridades capitalinas dar una explicación de las inconsistencias que presenta la información publicada en la *Gaceta Oficial* de la capital con lo aprobado en la ALDF y definir las medidas para hacer las correcciones correspondientes.

Además, solicitaron modificar el concepto de corredor de valor, ya que este permite cobrar el metro cuadrado a un costo mucho más elevado a los inmuebles colindantes a un paso comercial, a pesar de que la que dirección o entrada principal no estén sobre el mismo.

También pidieron respetar la depreciación acumulada de uno por ciento por 40 años y corregir los rangos para determinar el impuesto predial para que efectivamente se cobre 3.99 por ciento al que se comprometieron realizar las autoridades.



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ENE-2017

Página 8

Sección *ciudad*

Esclarecer recortes al presupuesto, pide Morena

POR LILLIAN REYES RANGEL

La diputada de Morena, Ana Juana Angeles Valencia, solicitó a los titulares de los tres poderes locales de la Ciudad de México esclarecer el monto y el destino de los recortes presupuestales que no precisaron durante la conferencia de prensa para dar a conocer las medidas de austeridad y racionalidad ante el impacto del alza a los combustibles que realizarán cada uno.

La legisladora precisó que es necesario esclarecer en qué se van a destinar los recursos que no se ejercerán al anular la entrega de bonos de productividad semestral al personal de mandos medios y superiores, la reducción de vales de dispensa a los mismos mandos, pero sobre todo, el monto de estos aplicables en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México (ALDF).

En este sentido, urgió al gobierno capitalino a garantizar que el alza en el precio de los combustibles y la energía eléctrica, no repercuta en los programas destinados a la población de escasos recursos y grupos vulnerables.

Expuso que de acuerdo con cifras oficiales en la Ciudad de México hay dos millones 565 mil personas en alto índice de pobreza, equivalentes a 28.9 por ciento de su población.



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 21-ENE-2017

Página 8

Sección Ciudad

Entregan recursos a grupos indígenas

La Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) entregó recursos a comunidades indígenas, pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México para su empoderamiento laboral.

La directora general de Equidad para los Pueblos y Comunidades de la Sederec, Evangelina Hernández, resaltó la importancia de apoyar, fortalecer y promover las actividades que realiza ese sector de la pobla-

ción.

Expresó que la Sederec tiene programas y acciones medulares para el desarrollo laboral de ese sector de la población, así como capacitaciones para las mujeres, apoyo a los intérpretes y traductores, así como apoyo para el fortalecimiento de las tradiciones de los pueblos originarios.

En este sentido y para contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de mujeres indígenas, rea-

lizó la entrega de recursos a comunidades mazahua, mixe, náhuatl, purépecha, triqui y tzeltal, para que se capaciten en temas como computación e informática, diseño de modas y costura.

De igual manera, se entregaron apoyos del programa Intercultural y de equidad para los pueblos y las comunidades a integrantes de la Red de intérpretes y traductores en lenguas indígenas nacionales de la Ciudad de México, con lo cual se reconoce su labor.

Advierten de ALDF amparos a predial

ISRAEL ORTEGA

Si la Asamblea Legislativa no mo-

difica el Código Fiscal, los amparos para librar el pago del predial podrían tener un gran impacto en la Ciudad, advirtió el abogado José Luis Cortés Garza-Galindo.

Ayer, METRO publicó que la firma legal Kanziel ofrece tramitar amparos para no pagar el impuesto predial y sólo contribuir con un

aproximado 73 pesos bimestrales, sin importar el valor del predio.

Hacia diciembre de este año, señaló Cortés Garza-Galindo, los diputados locales deberán cambiar el Código Fiscal para evitar que siga siendo inconstitucional.

"Yo creo que efectivamente va a ser y debe ser un desequilibrio fuerte para la Ciudad de México".

Se buscó a la Secretaría de Finanzas para conocer su postura an-

te los amparos, pero no respondió.

Al respecto, la diputada Nury Della Ruiz señaló que el Gobierno de la Ciudad debería tomar previsiones.

"Si va a afectar a la Ciudad de México y más ahorita en el tema de que nos sumamos a la autoridad, si hacen falta los impuestos", comentó.

"Lógicamente, pues sí tendría-

mos un boquete fiscal".

Esto ya no está sujeto a interpretación, esto ya es una jurisprudencia, entonces simplemente hacer las cosas adecuadamente"

José Luis Cortés

Garza-Galindo
abogado

EL CABALLITO

Bajo la lupa, diputados de Morena



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Aleida Alavez Ruiz

Nos cuentan que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena abrió un procedimiento de oficio contra los asambleístas **Aleida Alavez, Juan José Briones Monzón, Darío Carrasco, Juana María Juárez, Néstor Núñez López y Luciano Atlacomulco** porque se abstuvieron —en la votación de la sesión del 20 de diciembre— cuando se discutió el presupuesto para 2017 en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, y el resultado final, nos señalan, afectó el dinero que se destinó a delegaciones gobernadas por sus compañeros morenistas. Nos dicen que esa postura violentó principios del partido. Parece que la inconformidad de los delegados de Morena, entre ellos, **Claudia Sheinbaum**, de Tlalpan, no sólo fue contra los asambleístas del Partido de la Revolución Democrática ni el gobierno capitalino, sino al interior de su partido. Esta historia apenas comienza...

Gasolinazo enfrenta a MAM con EPN

Por si alguien tenía dudas, el jefe de gobierno de la CDMX, **Miguel Ángel Mancera**, reconoció ayer el distanciamiento que se ha dado con el presidente **Enrique Peña Nieto**, por el tema del incremento del precio de las gasolinas. Desde Aguascalientes, donde acudió a firmar un convenio con el gobernador de esa entidad, **Martín Orozco**, don Miguel Ángel, como pocas veces, habló públicamente de un distanciamiento enmarcado en las visiones encontradas del llamado gasolinazo. Así, el mandatario local no está de acuerdo con las tarifas diferenciadas que impuso el gobierno federal a los combustibles. También habló de 2018 y reiteró que los partidos políticos son sólo vehículos para los ciudadanos.

Casi lista, nueva cabeza para tutelares de la CDMX

La nueva cabeza de los Centros de Tratamiento para Adolescentes de la Ciudad de México está a punto de ser notificada; se trata del ex director de la comunidad de San Fernando, **Jorge Guillermo Apaez Godoy**, quien quedó a cargo de la Dirección General después de que **Elisa Lavore** presentara su renuncia tras las constantes denuncias de la Comisión de Derechos Humanos local y la diputada perredista **Rebeca Peralta**. Nos dicen que la ratificación será después de que concluyan los exámenes de control de confianza y que esta vez sí se pidió la opinión de la ómbudsperson, doña **Perla Gómez Gallardo**, y otras instancias. ¿Será que no quieren correr con el mismo riesgo como ocurrió con doña Elisa?

Las visitas de Granados en el Constituyente

Esta semana que termina, alguien que estuvo muy activo en la Asamblea Constituyente y no precisamente por ser diputado, fue **Manuel Granados**, consejero jurídico del gobierno capitalino. En al menos tres días seguidos, se observó a don Manuel en el salón de sesiones de la Casona de Xicoténcatl. Uno de esos días fue cuando se discutió la propuesta del voto a los 16 años, que impulsan partidos de izquierda, pero que fue bloqueada por PRI y PAN. Nos comentan que uno de los personajes importantes del Comité Redactor de la Carta Magna ha tenido que dejar su oficina para defender temas "emblemáticos" de la Constitución que la oposición ha frenado.